
Democracia autogestionaria

ANTONIO COLOMER VIADEL*

I. El origen de la democracia y sus evoluciones

Vivimos una democracia reducida al mecanismo del sufragio, en donde la sensación de impotencia al no poder decidir sobre los problemas que nos importan de nuestra vida nos lleva a adjetivar la democracia, pretendiendo así que sea un modo de vida más sustancial con nuestras ilusiones, esperanzas y proyectos.

Tal vez olvidamos que los "inventores" de la democracia, los griegos, hace dos milenios y medio, concibieron ésta como un conjunto de libertades para participar, como una virtud cívica de asumir responsabilidades públicas, y tener el honor de contribuir al ser colectivo, a la comunidad de pertenencia. El mayor signo de indignidad era anteponer los negocios privados al interés público, y la mayor gloria desempeñar alguna magistratura en tu ciudad, a lo que muy pocos ciudadanos eran ajenos.

En civilizaciones y culturas distantes y diferentes también arraigó una idea de la comunidad política, en donde la jefatura era funcional y circunscrita a las ocasiones de necesidad y de ordinario la comunidad tomaba, colectivamente, las grandes decisiones.

La investigación antropológica de Clastres sobre los tupi-guaraníes, nos describe esa jefatura vinculada al don de la palabra, sin fuerza coactiva, ni judicial, sólo la del convencimiento para resolver los conflictos y problemas.

El franciscano Fray Bernardino de Sahagún, en la *Historia de las cosas de la Nueva España*, transcribe el testimonio de los ancianos aztecas sobre su sociedad basada en la donación y la reciprocidad. La generosidad del don era el soporte del prestigio moral, y éste, de la jefatura.

Tales hábitos se encuentran también en culturas andinas y amazónicas, y dejan su huella en las sociedades criollas, y la fuerza de sus tradiciones comunales que, políticamente, encuentra su crisol en el cabildo, institución mestiza del comunalismo indígena y el municipalismo español, sin olvidar la propia tradición comuna ibérica.

Ello explica la divertida paradoja de que algunos de los más fervientes afrancesados próceres de la Independencia, como Miranda y Bilbao, propugnen una federación libre de municipios libres, para organizar políticamente la América independiente, esquema libertario tan alejado del Estado jacobino, centralizado, igualitario y vertical.

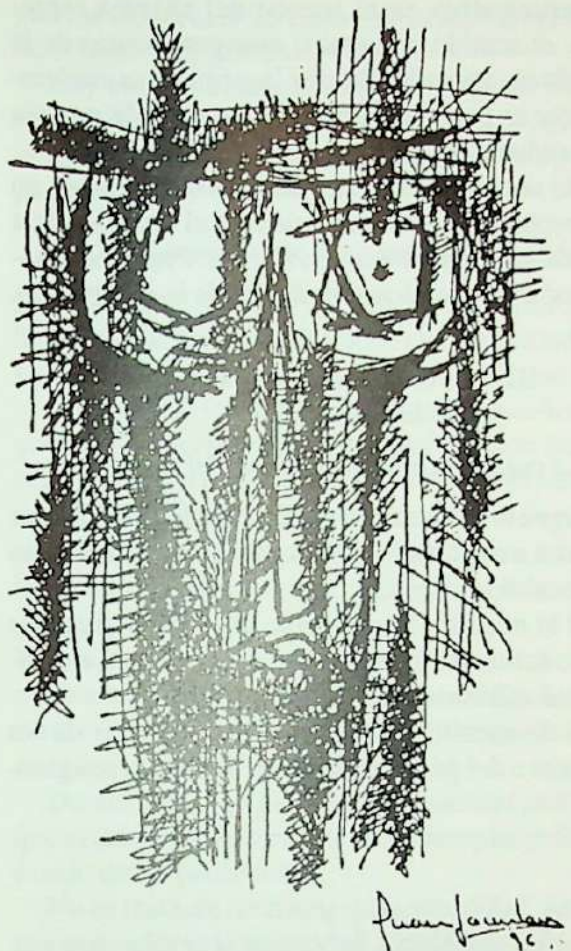
En esa encrucijada decisiva de la historia que fue la Revolución francesa también la democracia y su alcance sufrió un giro radical.

Una primera interpretación radical, de inspiración roussoniana, convertía a ésta en el espacio político de intervención de todos los ciudadanos, cualesquiera que fuera su condición económica, social o cultural, ya que todos eran, y en idéntica porción, titulares de una soberanía popular que por su propia naturaleza era inalienable e indelegable.

Las consecuencias democráticas eran la participación directa de la ciudadanía en la toma colectiva de

ANTONIO COLOMER VIADEL. *Profesor Titular de Derecho Constitucional. Universidad de Valencia. Miembro del Instituto E. Mounier.*

* El presente artículo fue publicado originalmente en la *Revista Acontecimiento*, España, Verano, 1995.



decisiones. "El grupo en fusión", como define Sartre, en la *Crítica de la razón dialéctica*, a la democracia directa. Y si excepcionalmente había que recurrir a representantes, éstos, meros ejecutores del pueblo soberano, serían elegidos por sufragio universal.

El triunfo político de esta tesis hubiera arrebatado a la burguesía el triunfo de plenitud histórica que venía preparando desde finales de la Edad Media.

En consecuencia se invirtió el proceso: la representación política y parlamentaria y su corolario, el gobierno representativo, tuvo que convertirse en el sistema ordinario, y el recurso a la participación directa del pueblo, en lo excepcional.

Para ello hubo que construir el artificio de la Nación, como persona moral titular de la soberanía, lo que permitía incorporar a la condición de representante de ésta los requisitos de propiedad, renta y riqueza como garantía de imparcialidad y eficiencia.

La hegemonía burguesa redujo los censos electorales al uno por ciento de la población en edad de votar, y aun menos.

Asistimos a un largo proceso de entropía democrá-

tica, símil extraído de la termodinámica, en donde se define la entropía como el fenómeno de descenso de energía participativa, para nuestro supuesto que provoca un desorden molecular en nuestro caso, las luchas sociales y políticas, en reivindicación de derechos y libertades, de los que se había excluido a una inmensa mayoría de la población, o aún mejor, que se habían arrebatado a unos pueblos, que por un momento habían creído tocarlos con sus manos.

Una doble tentativa de invertir este proceso en una visión globalizadora de la historia y el mundo, movidos o por la lucha de clases, o por la ley del valor, y la de la oferta y la demanda en el mercado, sea desde el optimismo o desde el pesimismo antropológico, se resume en la pretensión de Marx de alcanzar una sociedad inmóvil y perfecta, o en la pretensión de Ricardo, de alcanzar una sociedad inmóvil y mediocre como resumió genialmente Michel Foucault, en su obra *Las palabras y las cosas*.

II. El incremento de la energía participativa y sus resistencias

Entre estos polos han crecido multitud de tentativas de incrementar la participación democrática, de combinarla con procesos representativos, de ensalzarla o condenarla.

En el campo educativo y moral han existido múltiples ensayos valorizadores de experiencia de democracia participativa. Desde perspectivas políticas y filosóficas han llegado más frecuentemente los ataques o los reproches de "colaboracionistas" con el sistema político burgués.

Si pudiéramos resumir ventajas, elogios y ataques en esta larga polémica que dura casi dos siglos, nos referiríamos a los planos individual, grupal y público organización política institucional.

Las ventajas de la participación para el individuo se centran en liberar energías, y despertar una sociabilidad constructiva, por medio de la preocupación por lo comunitario. Cuando las organizaciones sociales no participativas constriñen esta incorporación, generando rebeldes destructores o sumisos apáticos.

En el plano de la vida de los grupos, la participación es un excelente medio de toma de conciencia y sensibilización sobre exigencias colectivas. A la vez que el análisis compartido de los problemas supone una pedagogía política, social y económica, y refuerza la identidad personal y su relación con el grupo.

En el plano político institucional, las clases dirigentes han visto siempre con desconfianza el incremento de participación. Un resumen de sus argumentos contra ella serían:

La masa no posee la competencia necesaria para hablar o emitir juicios sobre problemas tan complejos como los políticos. De ahí que sea mucho mejor dejarlos en manos de expertos y profesionales; es decir, de la clase política y tecnocrática.

Las masas despolitizadas y poco informadas sólo participarían para defender sus intereses particulares, perdiendo de vista los generales y el bien común; como todos sabemos a ellos se dedican abnegadamente los miembros de clase política y tecnocrática.

Una excesiva politización haría caer al sistema en una crisis total y terminaría destruyéndolo.

Una constante actividad contestataria resulta perjudicial y dañina, pues multiplica los conflictos, y paraliza la actividad económica y política. ¡Llor a la sociedad funcionalista y aconflictual!!

¡Atención, bomba final, argumento de autoridad y experiencia histórica!: en todas las sociedades históricas siempre existieron minorías en las que las mayorías se han confiado.

Contra estos argumentos se han apuntado los beneficios de la participación y el error de los gobernantes al no verlos.

Aumenta las garantías de estabilidad y permanencia del régimen político, mediante una adecuación activa y perenne del mismo, por la incorporación de los ciudadanos en tareas de gobierno.

Resulta la mejor fórmula para aprovechar todos los recursos humanos. Permite a las sociedades rentabilizar su capital humano.

Incrementa el realismo político: los ciudadanos participantes son más conscientes de las dificultades y problemas.

Máxima división y difusión de poderes, ya que la mayor toma de conciencia hace más difícil el abuso del poder o corrupciones de toda índole.

Es el mejor antídoto contra todo intento destructor. El pueblo que vive la política como actividad propia, se resiste más eficazmente a minorías que quieren arrebatárle tal actividad, y también a demagogos, que sobre todo movilizan a grupos marginados.

Existiría mayor información y transparencia sobre los datos públicos para los ciudadanos, y se conocería mejor lo que opinan y sienten los ciudadanos.

Sin lugar a dudas, todo incremento de energía participativa reduciría el riesgo de entropía democrática. Ahora bien, sin negar el carácter benéfico de este

injerto participativo en el tronco del sistema representativo, el sentido integral o autogestionario de la democracia va más allá. Tal vez la primera consideración a hacer es que ésta debe impregnar toda nuestra vida y no reducirse a algún aspecto aislado.

Llegado aquí posiblemente debemos centrarnos en los seis problemas que condicionan el avance hacia una sociedad autogestionaria. A lo que Pierre Rossaillon llamó *las condiciones políticas de la autogestión*.

III. Las condiciones políticas de la autogestión

La cuestión de la publicidad del poder

Históricamente es consustancial al poder su carácter de secreto. La opacidad misteriosa de lo oculto inspira respeto, cuando no miedo.

De ahí la necesidad ineludible de la transparencia del poder, del carácter público de mecanismos, exorcizante de sus oficiantes tenebrosos.

Peligro de metáforas alienantes —el poder de los trabajadores o del proletariado— tras las que se agaza-



pan las camarillas de carne y hueso, suplantadoras de un colectivo impreciso.

Hay que alcanzar el realismo de la sociedad lúcida sobre ella misma, que no renuncia a ninguna crítica tanto sobre poderes operantes como sobre poderes aspirantes.

La cuestión de la autoridad del poder

Es sabido que el poder se sustenta más sólidamente en la inercia de obediencia que en su capacidad coactiva. La autoridad es tanto más interiorizada que impuesta.

A veces los más autoritarios son aquellos súbditos que tras su mentalidad de sometimiento quieren encontrar la coartada para renunciar a todo espíritu crítico y responsable. Acurrucados en la seguridad del manto protector del poder, esconden su miedo a la libertad, y construyen la peana para los poderes más despoticos.

No se trata, pues, simplemente de desmontar el mecanismo de constreñimiento organizado, sino de superar la sumisión fetichista al autoritarismo interiorizado en conciencias infantiles.

De ahí nace esa práctica de chantaje político por la que el jefe institucionaliza su irremplazabilidad como precio de su protección.

No se trata de rechazar toda autoridad. Al contrario, hay que valorar la autoridad moral, la autoridad del conocimiento, y el sentido funcional de esos desempeños temporales de autoridad, que por ser asumidos por nuestros iguales como una virtud cívica y una honrosa obligación comunitaria deben ser profundamente respetados.

El rechazo debe ir contra esa personalización mitomana de la autoridad salvadora. Ni siquiera podemos caer en la trampa de siempre: el camino de emancipación justificaría medios de liderazgo autoritario. Los caudillismos nos llevan siempre al abismo, y los libertadores de ayer se trocan en los opresores de hoy.

La cuestión de la competencia y de la jerarquía

El viejo monopolio de saberes ha sido históricamente una fuente de poder. Incluso los lenguajes iniciáticos, las jergas profesionales, inaccesibles para los profanos, mantenían la continuidad del conocimiento restringido, y de ahí la valoración jerárquica de sus poseedores.

La ideología de la competencia, del dominio del saber reservado, ha sido fundamento de jerarquización social.

El saber fuente del poder. Existe también una carga mítica en esta ecuación saber-decisión. En muchas

ocasiones como se demuestra en las llamadas huelgas de celo el cumplimiento exacto y riguroso de las instrucciones o reglamentos diseñados por los "sabios" provoca el colapso del sistema. Lo que pone en evidencia que en tales procesos existe una multitud de intervenciones que adaptan y reorientan tales aplicaciones para hacerlas efectivamente funcionales, a partir de la propia experiencia.

Hay que romper con esa concepción mitológica del saber, único origen legítimo de las decisiones, y clarificar aquellos procesos de decisiones y permitir la reversibilidad de ciertas decisiones-elecciones diluidas en procesos que no han sido controlados.

En esta cuestión capital conviene distinguir los problemas específicos de organización en sociedad, que son claves del poder en la sociedad.

Estas cuestiones no tienen un alto contenido técnico; al contrario, la experiencia práctica y el sentido común nos permiten aproximaciones certeras. De ahí que en este campo la democratización generalizada de información, de formación y de las decisiones es un horizonte razonable a alcanzar.

En cuanto a la información más técnica, es necesaria, al menos, una verdadera difusión entre las personas concernidas. En muchas empresas la jerarquía se basa solo en un acceso selectivo a la información.

Una sociedad que quiera difundir socialmente el poder debe abrirse a múltiples posibilidades de acceso y generación de información. Solo así podrían alcanzarse las condiciones para una igualdad ante la decisión política y la decisión organizativa.

La clásica jerarquía de funciones es producto de la división del trabajo, y esta división es fruto de obstáculos técnico-sociales que deberían invertirse, y nada avala su inmutabilidad.

La cuestión de la dirección y de los dirigentes

La dirección se transforma, a veces, en una abstracción a la que pueden achacarse todos los males o atribuirse todas las virtudes y aciertos, como una suerte de Oráculo de Delfos, con unos días inspirados y otros nefastos.

Bajo tales estructuras míticas lo que existe, sin embargo, son hombres y mujeres, a los que es posible sustituir y reemplazar. Es un error considerar tanto que la mejor dirección es la que no existe, como considerar a la dirección insustituible e irremplazable. Los viejos principios autogestionarios de la rotación y la revocación siguen siendo válidos, idealmente válidos.

¿Por qué no podemos pretender una circulación

fluida de trabajadores y ciudadanos por diferentes puestos y responsabilidades?

¿Qué legitimidad democrática impide que un representante elegido, que incumple manifiestamente sus compromisos, o es desleal con sus electores, no sea sustituido revocado por la asamblea de trabajadores o ciudadanos?

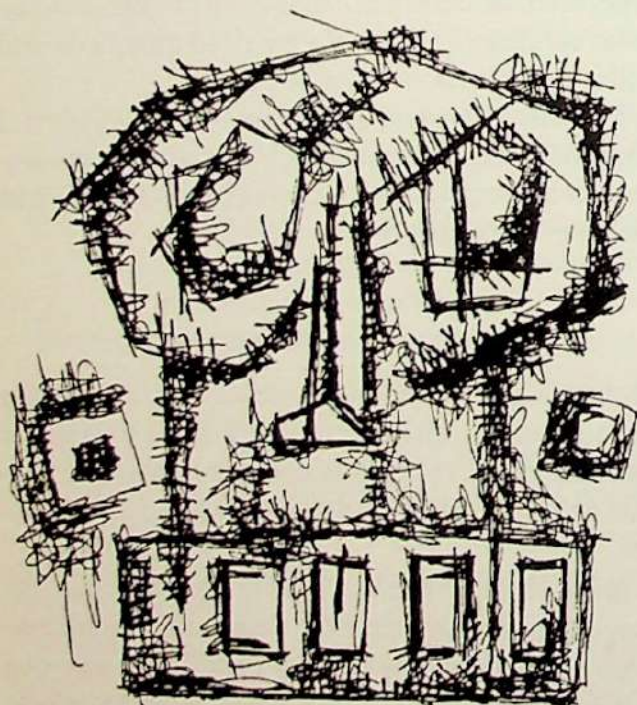
Ciertamente los mandatos de plazos no excesivos, la no reelección, definitiva o temporal, también ayuda a esta circulación vivificadora y renovadora.

Algunos problemas se plantean cuando el acceso a la dirigencia supone un cambio de estatus social y económico al existir una resistencia a perderlo e incluso un temor inicial a acceder a esa promoción.

De ahí la necesidad de limitar al máximo el cambio de situación económica y social por el desempeño de la función de dirigente. El estigma del privilegio.

Otra cuestión es la dificultad de disponer de una reserva de cuadros potenciales, sobre todo en niveles importantes.

De ahí que el desarrollo de la democracia autogestionaria exige la más grande movilidad posible de dirigentes, sin privilegios.



Esta gran reserva potencial de dirigentes, a mi modo de ver, sólo se alcanzaría si desde la infancia, en la socialización familiar y en la escuela, a la vez que interiorizamos hábitos de cooperación y apoyo mutuo, formamos tanto en saberes técnicos y organizativos, como en aspectos psicológicos y éticos a los niños, para asumir algunas responsabilidades comunitarias, como un servicio comunal obligatorio de dirigir, que es una virtud cívica, vivida como una dignidad y una honra.

La cuestión de la dimensión

Recordemos que los griegos consideraban irrealizable la democracia más allá de los muros de la ciudad. Los grandes territorios eran el espacio del despotismo y la barbarie.

La emergencia del Estado coactivo y autoritario entre los guaraníes es fruto de una doble revolución: en el crecimiento demográfico y en la concentración urbana.

La idea de que la democracia es un modo de vida más que un régimen político, y en consecuencia necesita un entorno entrañable, una comunidad pequeña, en donde los lazos sociales vinculan al grupo, por medio del conocimiento mutuo y el sentimiento y la conciencia de pertenencia a la comunidad compartida, se ha revitalizado, hoy en día, en medio de las enormes megalópolis y Estados. De ahí la preocupación generalizada por la descentralización, las autonomías, los poderes locales.

Existe sin embargo un doble riesgo: una estructura caótica descentralizaría el caos y la división de organizaciones autoritarias, permaneciendo intacto el mecanismo generativo del autoritarismo. Estados liliputianos, con idénticas actitudes represivas y coactivas que su modelo originario.

La posibilidad de articular las micro-democracias con las macro-democracias globales exige un profundo equilibrio entre autonomías y coordinación, y una difusión social del poder y de la información en todas las direcciones y escalas, para alcanzar un tejido social homogéneo.

Con todo, esa articulación de pequeñas unidades democráticas implica, por el mecanismo de la representación y la delegación del poder, un cierto riesgo de entropía democrática: en la cascada de representaciones, algo de poder representado se pierde en cada escalón.

En consecuencia, en esta articulación federativa deben tenerse hoy en cuenta también las observaciones que se hicieron sobre el papel de la dirigencia en general.

La cuestión del emplazamiento del poder

Del mismo modo que se dijo que el poder colectivo no debía ser confiscado por un pequeño grupo aislado, legitimado por sus títulos de propiedad o de saber, hay que evitar a toda costa la concentración del poder en determinados y restringidos lugares, mediante la difusión de los emplazamientos del poder.

Se retorna a la sociedad civil lo que el Estado le ha arrebatado con técnicas vampirísticas, y ésta se emancipa de sus tutores seculares, y se moviliza por medio de sus organizaciones e instituciones naturales.

Los focos de interés y prioridad en esa sociedad política descentralizada pueden ser múltiples, y esta apertura plural de opciones enriquece al conjunto.

Lo que debe proponerse es el verdadero desarrollo de la sociedad civil y el fin de su satelización respecto a la organización política y para ello debe constituirse en red de afines entre las organizaciones civiles: asociaciones, cooperativas, mutuales, etcétera.

El desarrollo del tejido asociativo de la sociedad civil y el mantenimiento de su entramado federativo es condición necesaria para una efectiva descentralización de poderes.

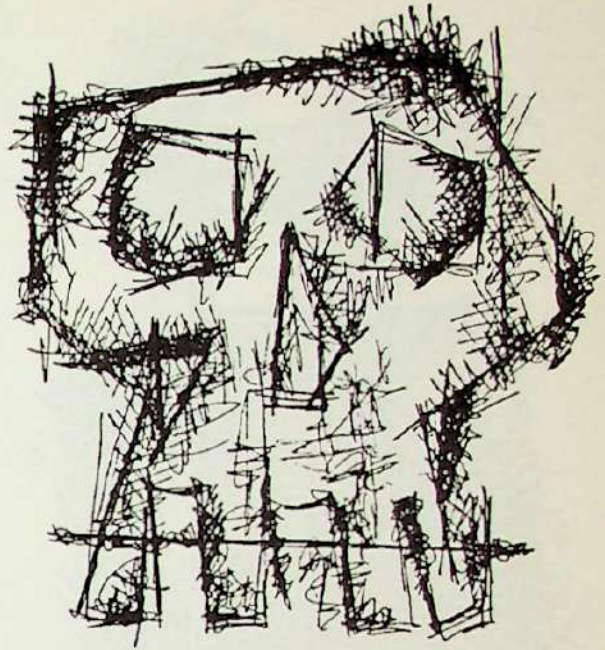
Si la vida económica, social, educativa fuera regida por la autoorganización libre e igual de sus participantes, el mecanismo letal del predominio de intereses se habría desmontado, y entonces los partidos políticos podrían ser expresión auténtica de creencias y opciones políticas, ya que no estarían mediatizados por objetivos parciales e interesados. Para ello, las nuevas relaciones entre sociedad civil y sociedad política deberían quedar configuradas.

IV. El paradigma de la comunidad de los libres

No se trata de alcanzar mágicamente la fórmula perfecta y definitiva. Es más bien un proceso abierto, evolutivo, que pretende encontrar el punto de equilibrio por medio del incremento de la conciencia crítica, ante la tentación proveniente de ese individualismo que ve el entorno sólo como obstáculo o escala y el colectivismo gregario en donde se disuelven los perfiles personales a cambio de la seguridad del clan o donde se desconfía del disidente que quiebra el orden cerrado, siempre presto para la movilización histérica.

A menudo la invocación del enemigo externo enmascara los problemas internos; o actúa como levadura aglutinadora, disciplinadora y homogeneizadora.

Nuestra indagación paradigmática se centra en la



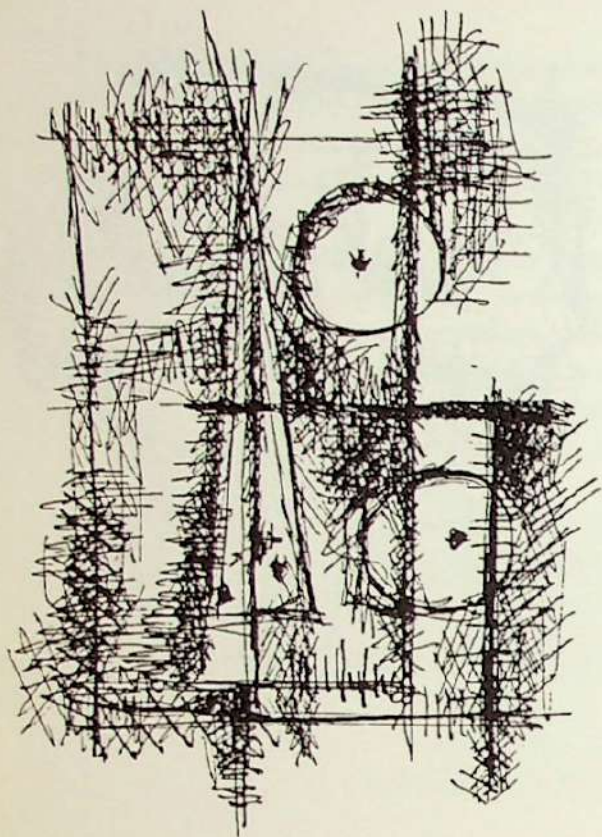
Juan Fuenlabaz
70

construcción del ser colectivo entrelazado de relaciones afectivas y sensitivas y también de conocimiento recíproco y de tareas compartidas, hasta multiplicar en este entramado comunitario las posibilidades de nuestro desarrollo personal.

Al mismo tiempo esta convicción comunal, sentida como dimensión necesaria de nuestra realización personal, se construye por un acto libre y voluntario de integración, sin renunciar a nuestro ser diferencial, ni al espacio para nuestra soledad, territorio de reflexión y sentimiento íntimos, pero también de meditación sobre la vida y el futuro de la comunidad.

De ahí nace una ética natural, basada en el crecimiento, mejora y perfeccionamiento de la especie humana, en el que ningún valor humano nos puede ser ajeno ni potencialidad humana disipada, sin oportunidad de expresión libre.

La sociedad del bien ser escribir hace ya tiempo ha de tender a un equilibrio abierto y dinámico, construido por las acciones creadoras de todos y cada uno de los elementos personales que la constituyen, en una galaxia de quehaceres que se influyen y ajustan, y tienden hacia una unidad viva, palpitante, en movimiento y constante mutación, nunca igual y siempre fiel a una



Pierre Rossanvalon

complementariedad esencial. Equilibrio que en sus impulsos diferenciales y en sus creatividades diversas encuentre la energía de su crecimiento vital como una unidad renovada.

Una trayectoria también convergente es la de Rossanvalon en su alegato por una sociedad dinámica de la experimentación colectiva de nuevas formas de vida y trabajo. Se trata de un proceso con tanteos, hallazgos, esfuerzos, innovaciones y también fracasos.

Hay que abrir ese horizonte de experimentación libre, sin que ningún grupo o institución pueda arrogarse el monopolio de su ejercicio o regulación.

La sociedad autogestionaria y potencialmente, cualquier sociedad, pese a las trabas es un organismo vivo, un laboratorio social.

Los únicos límites a este derecho a la experimentación deben fundarse en la moral natural antes aludida.

Sugerencias Bibliográficas

- ABAD DE SANTILLÁN, D., *El anarquismo y la revolución en España. Escritos 1930-38*, Madrid, Ayuso, 1976.
- ARIAS BUSTAMANTE, Lino, *La democracia y la revolución en la sociedad comunitaria*, Buenos Aires, Natuel, 1966.

Pierre Rossanvalon, en su obra clásica, los ubica en tres:

- La experiencia de una colectividad no debe lesionar a otra.
- La experimentación no será sino producto de la decisión del conjunto del grupo afectado.
- La experimentación no puede tener como consecuencia una forma cualquiera de apropiación privada o personal.

Debemos recuperar la sensibilidad para las artes y los saberes, y la afectividad para la comunicación fraternal con "los otros".

Simbólicamente consideré a Ulises y sus acompañantes los primeros de nuestros "argonautas": unen acción, pensamiento, concepción y ejecución, a la vez que vinculan sus tareas a un proyecto final, que da sentido a sus vidas como culminación de sus posibilidades humanas y que es un proyecto compartido, un entramado de esfuerzos en los que están engarzadas las tareas de todos, en la entremezcla de pasiones, sentimientos, convicciones que existen y se guardan en la interioridad de todos los hombres.

Al desactivar los conflictos latentes en las relaciones económicas y laborales hasta ahora basadas en el intercambio desigual y la acumulación compulsiva, y en el manejo de los hombres y su fuerza de trabajo como simples herramientas de ejecución mecánica mediante la autogestión generalizada en la vida económica productiva y en las profesiones y servicios, la vida política recobraría su misión natural de expresar el pluralismo de ideas y creencias, y las opciones sobre la toma de decisiones colectivas.

En aquellos países de institucionalización débil, con grandes desafíos de desarrollo, y graves desigualdades de partida, esta energía participativa y esta fuerza experimental se convierte en recurso imprescindible para acelerar el paso histórico. Una alianza simbiótica entre tradición comunal e impulso autogestionario puede convertir a la periferia marginada en el espacio donde sea posible el ensayo fructífero de la democracia autogestionaria, y desde allí se inicie la renovación periférica de nuestros mundos.

"Desde orillas lejanas se anunciaron las trompetas salvadoras. . ." •

- _____, "La democracia participativa", en *Revista Iberoamericana de Autogestión y Acción Comunal (RI-DAA)*, núm. 1, Madrid, INAUCO, 1983, pp. 65-92.
- _____, *Alternativa comunitaria*, Madrid, Sala, 1975.

ARISTÓTELES, *La constitución de Atenas*, Madrid, Estudios Políticos, 1951. (Varias ediciones.)

———, *Política*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1949. (Existen múltiples ediciones.)

BOURDET, Yvon, *La délivrance de Prométhée, pour une théorie politique de l'autogestion*, París, Editions Anthropos, 1970.

CLASTRES, Pierre, *La société contre l'Etat*, París, Les Editions de Minuit, 1974.

COLOMER VIADEL, Antonio, *El retorno de Ulises a la comunidad de los libres*, Madrid, Madre Tierra, 1993.

———, *Sociedad solidaria y desarrollo alternativo*, Madrid, FCE, 1993.

ESPINOSA, Juan G., *Democracia económica*, México, FCE, 1984.

GARCIA SANMIGUEL, Luis, *La sociedad autogestionada: una utopía democrática*, Madrid, Seminario y Ediciones, 1972.

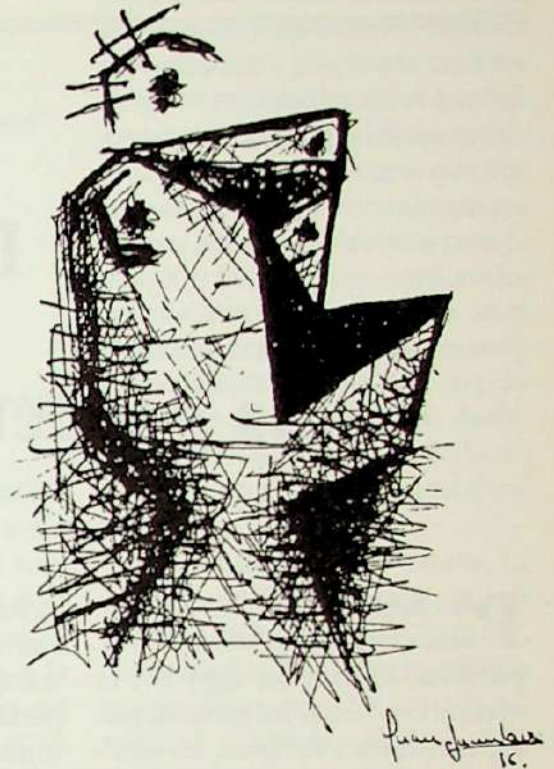
GUILLÉN, Abraham, *Economía autogestionaria*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 1990.

KAPLAN, Marcos, *Modelos mundiales y participación social*, México, FCE, 1994.

LABORIT, Henri, *Société informationnelle. Idées pour l'Autogestion*, París, Ed. du Cerf, 1973.

LEVAL, Gaston, *Las colectividades libertarias*, Madrid, Anagrama, 1970.

———, *Práctica del socialismo libertario* (traducciones, notas y estudios preliminares de Antonio Colomer), Madrid, Madre Tierra, 1990.



LIZCANO PELLÓN, Manuel, "España ante la democracia comunal avanzada", en RIDAA, núm. 1, Madrid, INAUCO, 1983, pp. 35-59.

MINTZ, Franz, *La autogestión de la España revolucionaria*, Madrid, La Piqueta, 1977.

OLASO, Luis, "La participación política", en RIDAA, núm. 4, Madrid, INAUCO, 1985.

PANIAGUA, Xavier, *La sociedad libertaria*, Barcelona, Crítica, 1982.

RODRÍGUEZ VILLASANTE, Tomás, *Las democracias participativas*, Madrid, Ediciones HOAC, 1995.

ROSSANVALON, Pierre, *L'âge de l'autogestion, ou la politique au poste de commandement*, París, Ed. du Seuil, 1976. (Hay traducción española).

ROUSSEAU, J.J., *El contrato social*, Buenos Aires, Aguilar, 1962. (Existen múltiples ediciones.)

SAHAGÚN, Fray Bernardino de, *Historia de las cosas de la Nueva España*.

SIEYES, Emmanuel J., *El tercer Estado y otros escritos de 1789*, Madrid, Espasa-Calpe, 1991.

SZÉLI, György (Ed.), *Concise Encyclopaedia of Participation and Comanagement*, Berlín-Nueva York, Walter de Gruyter, 1994.

TEMPLE, Dominique, *Estructura comunitaria y reciprocidad*, La Paz, Hisbol-Chitakolla, 1989.

TUCÍDIDES, *Historia de la Guerra del Peloponeso*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1952. (Existen otras ediciones.)

VANCK, Jaroslav, *La economía de participación*, Buenos Aires, Amorrortu, 1974.